



Quarenta marabdis.

**Sello Quarto, Quarenta
Marabdis, Año de Mil**

Ochocientos y Diez.
Valen para el año de mil ochocientos once.

de contribuir con sus imedantes desvelos
y fatigas p.^a proporcionada a V.S. las auxi-
lios que esta d.^a parte a su fin de que uni-
don todos se procure evitar tan grave da-
ño. En los años de abundancia cosecha,
puede el Porto sostenerse, sin embargo de
la cordada de su fondo, por q. generalm.
los Vecinos acudalados, y de medianos por-
tes, hacen sus acopios por los precios va-
jos a q. se expende el trigo; no así en los de
encares en que, además de la dificultad de ha-
llarlo, tienen la conveniencia de acarlo de
el, según lo van consumiendo; y de esto de
consecuencia indispensable la Mayor Acopi-
pion q. deben hacerse p. la cantidad con
que ya dexamos el Público de q. no ha de
faltarle. Este es puer el caso, en que no ha
llamos, y aún son mayores las dificultades q.
se nos ofrecen, y pasamos a evidenciar, como
las mas interesantes. Quando el Porto se
surtia de la Ciudad de Corea, se hallava

